

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HUESA (JAÉN)

2019/815 *Admitido a trámite el Proyecto de Actuación de legalización granja de engorde de pollos en el sitio de Albardinales.*

Anuncio

Admitido a trámite el Proyecto de Actuación instado por PILAR MARTÍNEZ LEIVA, para la obra de "LEGALIZACIÓN DE UNA GRANJA PARA ENGORDE DE POLLOS", construida en suelo no urbanizable, en el paraje de Los Albardinales, Polígono 6 Parcelas 294, 297 y 300 del T.M. de Huesa, éste se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de su publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. El horario de atención al público es de 9 a 14 horas.

Huesa, a 26 de febrero de 2019.- El Alcalde, ÁNGEL PADILLA ROMERO.